

# EL ECO DE NAVARRA.

En toda España, 5 meses, 12 reales.—En el extranjero 22.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS.

Administracion, PAMPLONA, S. Miguel 18.

Pamplona 21 de Octubre 1876.

## FOMENTO DEL ARBOLADO.

### I.

Léjos del vano y ardiente clamoreo de la política palpitante, y atentos sólo al bienestar y mejora del país que nos vió nacer, vamos hoy, prosiguiendo la corriente de periódicos más autorizados, que tan brillantemente y con tanta lucidez están de algún tiempo a ésta parte tratando la materia, á emitir breves y ligeras consideraciones acerca de la cuestión de arbolado, pues la consideramos como muy digna de ocupar las columnas de la prensa española en general, en razón á que de su resolución pende el afianzamiento y prosperidad de múltiples y respetables intereses.

Nadie ignora que el arbolado, ornato del globo, sirve para suministrar impenetrables asilos á las razas de animales á que el hombre parece como que tiene declarada una guerra sin cuartel, y para proteger á la tierra de la desecación de que está visiblemente amenazada, donde quiera que la segur imprevisora extiende la devastación.

La presencia del arbolado en grande escala, y sobre todo, el que admiramos en la cumbre de las montañas y en la pendiente de las colinas, mantiene en las llanuras una humedad reconocida como provechosa y saludable, sin la cual no hay fertilidad posible. Los árboles, no solo atraen las nubes y las nieblas, y retienen los vapores, sino que impiden que sequen la tierra los rayos de un sol ardiente, y aumentan, al despojarse todos los otoños de su follaje, la capa de humus, cuyo transporte á las regiones inferiores, operado por las aguas pluviales, enriquece de una manera extraordinaria los campos que roturamos.

Los árboles, además, suministran á los usos domésticos y á multitud de artes é industrias sus maderas, más ó menos tenaces, más ó menos consistentes; tienen la propiedad de aumentar los manantiales y ricas corrientes de agua que surcan los terrenos; así es que, cuando desaparecen merced á la destructora mano del hombre, la sequedad se sucede al frescor, y por poco que se prolongue la duración de éste estado de despojo, los árboles, de cualquiera clase que sean, ya no

prenden, ó necesitan, al menos, grandes y prolijos cuidados para que vegeten con alguna lozanía en el terreno que ántes habian con su sombra protegido y del cual se les habia como desterrado.

Estas inmensas ventajas que el arbolado produce, han hecho y hacen hoy más particularmente que se recomiende y se trate la cuestión de su fomento, acusando como faltos de buen sentido á los labradores que descuidan su cultivo, ó no lo practican con las precauciones y conocimientos especiales que exige. Este cargo, que no carece á nuestro juicio de algun fundamento, se desvanece en parte, sin embargo, cuando del terreno teórico descendemos al de la práctica, y analizamos la cuestión de arbolado en sus relaciones con la agricultura, propiamente dicha.

Todos los labradores, y ésto lo decimos por experiencia propia, tienden naturalmente á obtener por medio de su trabajo una inmediata utilidad, ó próxima cuando menos, y sólo de una manera muy secundaria hemos visto que se les ocurra la idea de sembrar sus campos para el lucro de las generaciones que los han de suceder. De aquí la suerte deplorable que ha cabido y cabe á la cosecha de plantas leñosas, y el poco derecho que el cultivador concede al anticipo de un trabajo cuyos productos vé tan lejanos. Solo las cosechas anuales, tienen para los labradores verdadero interés, y una superioridad que la producción de maderas nunca podrá disputarle, en razón á que ellas son una verdadera rotación de creaciones y destrucciones, cuyo movimiento rápido tanto enriquece al propietario ilustrado, aumentando la propiedad bien administrada; y hasta la naturaleza misma parece prestarse mejor y con mayor complacencia á éste juego del arte, que devuelve cada año á la tierra una cantidad de elementos equivalentes á la suministrada en el año anterior.

¿Será, pues, indispensable y preciso el fomento del arbolado, ó convendrá como algunos desean que los bosques, y los montes, ó una parte de ellos cuando menos, caiga bajo la segur del hombre civilizado, puesto que con ello pudieran reportarse inmensas ventajas al trabajo y á la agricultura en general? La solución de ésta pregunta, procuraremos buscarla, no solo en el dilatado campo de las

ideas, sino en el de la práctica que conocemos bastante, y darla á nuestros suscritores en la serie de artículos que pensamos escribir y publicar en los próximos números.

Como es de interés en la actualidad cuanto á las cédulas personales se refiere, damos á conocer á nuestros lectores una reciente Circular que la Direccion General de Impuestos ha comunicado á las Administraciones económicas, resolviendo las dudas que pueden haber ocurrido respecto á la clase de cédulas que deben sacar los jornaleros y sirvientes.

Se dispone en ella que al tenor de lo prescrito en el artículo 11 de la Instrucción de 18 de Agosto último, los jornaleros y sirvientes deben proveerse de cédula personal de 6.ª clase, siempre que no disfruten otros haberes que su salario y tengan alquilada la casa en que vivan: y que cuando los expresados jornaleros y sirvientes habiten casa propia ó disfruten de otros bienes, sueldos ó asignaciones aparte de su jornal, por lo cual deben estar comprendidos en dos ó más categorías, se hallan obligados á sacar la cédula de mayor precio entre las que les correspondan, segun la terminante regla del artículo 18 de la citada Instrucción.

Segun los periódicos de Madrid el Ministro de Hacienda Sr. García Barzanallana trata de suprimir todo, el descuento de los sueldos de los funcionarios públicos.

Aplaudimos el pensamiento y esperamos que se realice para bien y prosperidad de la pública administración.

Segun los periódicos de Zaragoza han terminado las fiestas del Pilar. En las corridas de toros y demás espectáculos han reinado la animación y el orden más completos. A pesar del mal tiempo que hizo en los primeros dias, la afluencia de forasteros ha sido grandísima.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se han estendido los nombramientos de escribanos habilitados de Estella, á favor de nuestros particulares amigos D. Basilio Marín y D. Valentin Conde y Navascues.

Segun se desprende de una extensa carta que publican los pe-

riódicos de Madrid, del ilustrado escritor catalán Sr. Lopez Fabra, presidente de la comision española en la Exposicion de Filadelfia, de 560 premios que se han concedido al grupo XXVIII, ó sea á Educacion y Ciencias, por el Jurado correspondiente, han tocado á España 93, siendo tanto más de notar esta circunstancia, cuanto que Alemania sólo ha obtenido 61 por igual concepto.

Los Estados-Unidos han alcanzado 168 premios en esa seccion, y España viene inmediatamente despues. Inglaterra y Francia sólo han conseguido 20 y 22 respectivamente.

Lástima grande que estando España en condiciones de ser uno de los países mas prósperos y civilizados de Europa, consuma en estériles cuestiones y fraticidas contiendas, toda su actividad, que bien empleada la colocaría sin disputa en el lugar que de derecho le corresponde.

La Señora duquesa de Aosta, á juzgar por el telégrafo, está en peligro de muerte, habiéndosele agravado la enfermedad que venía padeciendo.

Sentimos con toda el alma que una señora tan distinguida y que ocupa entre las damas mas ilustres de Europa un puesto eminente por las raras cualidades que le adornan, se encuentre al borde de la tumba, cuando su juventud, coronada por la virtud, la hermosura y el talento, le prometia años de felicidad y de gloria.

Esperamos de todas veras que se desmienta noticia tan infausta y que la ilustre dama, recobre su salud.

Toda la prensa española colma de justos elogios al general Martinez Campos, que ha realizado un acto de gran patriotismo al embarcarse para Cuba. En medio de los antagonismos que por doquiera nos rodean, es consolador que cuando se trata de la dignidad de España, que es la causa de su integridad, todos los españoles, sea cualquiera su color político, estén conformes en aplaudir aquellas medidas que tiendan á conseguir tan patriótica aspiración.

Quiera Dios que veamos pronto á tan ilustre general de vuelta á la Península, con los laureles de nuevas victorias, y al país libre de esa nefanda insurrección que le deshonra.



Hace tres días, en tren especial, pasó por Alsúa el Sr. duque de Montpensier y su familia, á quien acompañaba el general en jefe del primer ejército.

Por persona que nos merece entero crédito hemos tenido el disgusto de saber que á pesar de haberse habilitado desde el 11 del actual para el servicio de trenes el puente de Castejon, todavía se exige á los viajeros dos reales por el paso de la barca, que ya no tiene efecto.

Esperamos que en bien del servicio público se darán las órdenes oportunas para que inmediatamente se suspenda la exaccion de semejante impuesto, no sólo porque es arbitrario é injusto, sino porque restablecida por completo la línea carece de fundamento en que apoyarse.

El 16, al medio día, quedó inaugurada oficialmente la Exposición provincial de Guadalajara, habiendo asistido al solemne acto el señor ministro de Fomento, otras personas distinguidas, y varios representantes de la prensa madrileña.

En las salas y galerías del espacioso edificio elegido para el objeto se veían las manifestaciones del trabajo, ofreciendo á la vista del observador objetos arqueológicos y de arte, resultado de varias industrias, manifestaciones de la ciencia y productos naturales. Todo esto demuestra que Guadalajara reúne elementos de importancia para su bienestar y prosperidad.

Cuanto mejor sería que los gobiernos y partidos estimularán á las provincias en esta senda y se consagrarán con preferencia al fomento de la agricultura, de la industria y del comercio que permanecen en el más completo olvido, cuando tanto se pierde en esas luchas de la política y de las personalidades.

Ha causado entre nosotros y viene acrecentándose doblemente, la dolorosa impresion que á toda alma, verdaderamente patriótica y española, produce el espectáculo de la prensa madrileña, de algunos días á esta parte.

La política, y solo la política mezquina y de pandillaje, es lo único que absorbe su atención y el esfuerzo de todas aquellas grandes inteligencias, tan *desinteresadamente* consagradas al servicio de su país. ¡Cuánto mejor fuera que en vez de cambios, que sólo se imponen por la fuerza de los acontecimientos, defendiera esa prensa tan ilustrada una época de tranquilidad, de honrada administración y de prudente libertad, dejando á un lado la vana ostension

de méritos de quien solo revela ambicion de mando, deseos de poder, pero jamás intenciones rectas y encaminadas al bien de sus conciudadanos!

¡Quiera Dios que la sinceridad de nuestras humildes palabras, y la lealtad de nuestros consejos, sirvan de saludable advertencia á la prensa de Madrid y la obliguen á abandonar el derrotero emprendido, que pudiera muy bien conducirnos al caos, en vez de al puerto de salvacion que para la pobre España sinceramente deseamos!

Son por demás curiosas las noticias que nos suministra un diario francés sobre los *establecimientos matrimoniales* establecidos en los Estados-Unidos. El edificio destinado al efecto tiene dos grandes salones; en el uno se ven numerosas fotografías de señoras que desean casarse y en el cual solo tienen entrada los hombres; en el otro sólo tienen acceso las mujeres que desean casarse y contiene retratos de individuos del sexo feo. Cada uno de estos tiene un número de orden que corresponde á un expediente donde se encuentran cuantas noticias pueden desear el hombre ó la mujer casaderos. Cuando un caballero ha gustado á una Señora ó vice-versa, por medio de un sistema ingeniosísimo pueden verse sin ser vistos. Lo demás ello solo se viene como por la mano. Si se han gustado, la Agencia se encarga de todo; avisa á los padres, cumple todas las formalidades legales, y casa á los novios en gran velocidad.

No se puede pedir más.

REVISTA EXTRANJERA.

Los periódicos ingleses dan cuenta de las últimas noticias recibidas de la Indro-China, y consagran especial atención á un suceso importante que con el tiempo pudiera ser el principio de una revolucion político-social en todo el imperio celeste.

Refiérense á la inauguración del primer ferro-carril chino que une á Kung-Wang con San-Ghai. La línea es liliputiense, pues únicamente ocupa diez kilómetros de extension, y la distancia que separa los rails es bastante menor que en Europa.

Este ferro-carril no ha sido construido con ideas de especulacion sino más bien con el propósito de probar como recibirían los indigenas semejante medio de locomocion. El ensayo auu trasciende á más, y es forzar la mano al gobierno que nunca consintió de muy buen grado en la construccion en la línea, para que acepte el hecho consumado, y dé por introducida en el país, la industria ferro-carrilera.

¡Tendrá vida el nuevo ferro-carril. Así fuera de esperar, pero segun todos los periódicos ingleses y franceses, se vé muy dudoso. Ya á los pocos días de inaugurado, un labrador del país, á quien se le negó el paso por la vía, amotinó á unos camaradas que á su voz se abalanzaron sobre la estacion más próxima, tomáronla por asalto, y por fin la saquearon, dejando muy gravemente herido al jefe que la dirigia.

El propio día ocurrió que un inspector de la línea recorriéndola á caballo se vió insultado por un pordiosero. El inspector desem-

barazose de él alargándole un latigazo, pero el vagabundo juntóse con otros de su calaña y á la vuelta embistieron al inspector, le apearon del caballo, y empezaban á darle una paliza que con seguridad le dejara muerto, á no haber tenido el apaleado la fortuna de poder sacar el revolver y herir de un tiro al principal acometedor.

¡Con qué seguridad podrán, pues, contar los viajeros que se decidan á tomar el ferro-carril en una comarca tan refractaria al progreso, y donde una vía de dos leguas situada á las puertas de San Ghai es blanco de parecidas agresiones á los pocos días de inaugurarse? Los insultos contra los europeos son todavía muy frecuentes por no decir cotidianos en China; por eso aquellos que la curiosidad lleva á poner la planta en la mas mínima porcion del interior, antes se proveen de armas que de cualesquiera otro objeto indispensable.

Todo lo que al chino es arisco y refractario con el europeo, se muestra de día en día sociable y familiar el japonés. Indudablemente que en esa trasformacion ha debido influir muchísimo la pasmosa é inflexible resolucion con que el mikado ha entrado á imitar los usos de la vida europea.

El soberano japonés á cada instante dá nuevas pruebas de su firmísimo deseo de renunciar á las antiguas tradiciones del extremo Oriente. Desde luego tiene completamente abandonado, por decirlo así, el traje nacional, el cual solo usa ya en los actos de ceremonia. El resto del tiempo viste á la europea y usa sombrero de copa.

No es esta la única concesion que hace á la civilizacion europea, sino que sale casi todos los días á paseo, exponiendo su sagrada persona á las miradas profanas. Ultimamente ha verificado una larga excursion por sus Estados con el objeto de enterarse por sus propios ojos de como eran cumplidos sus decretos y si los funcionarios administraban con arreglo á las nuevas instituciones. Dícese que el mikado ha vuelto muy satisfecho del celo de los empleados y de la buena voluntad con que sus súbditos se amoldan á la nueva vida.

De todo lo cual se infiere que la influencia mas poderosa para trazar la senda que le conviene recorrer á un pueblo, ó sea el impulso que con mayor prontitud y facilidad le puede acabar de hundir ó realzar, reside en los altos poderes que le gobiernan.

Las noticias últimas que se reciben de Oriente son más confusas que nunca. La Rusia declara que no puede aceptar el armisticio de seis meses propuesto por la Sublime Puerta, y exige por el contrario que la Puerta consienta en el armisticio de seis semanas estipulado por las potencias. Esta noticia ha causado cierta alarma que se desvanecerá tal vez. Las personas prudentes sostienen que Rusia no quemará sus naves.

Sin embargo, no debe olvidarse ninguno de los elementos de la cuestion que plantea el mundo político. ¿La Rusia quiere la paz? Difícil es creerlo en vista de los armamentos que está haciendo y de la partida de sus voluntarios para la Servia. Ha de tener en cuenta no obstante, muchas cosas antes de acometer una nueva guerra: el sentimiento nacional, la cuestion metálica y la cuestion de las alianzas turcas y de sus propias alianzas.

No puede, pues, pensar en la lucha desde ahora. Pero como debe estar pronta para entrar si es preciso en campaña en los primeros meses de 1877, se cree que multiplicará los preparativos. De todos modos el estado de inquietud en que va á permanecer la Europa durante seis meses será fatal para el crédito y para los negocios, no solamente en Rusia, sino tambien en Alemania, en Inglaterra y en Austria.

El comercio francés de exportacion, previendo esta situacion, toma ya sus medidas y dirige sus baterías al otro lado del Atlántico. Nuestros industriales tratan igualmente de hacer tentativas por la parte de Italia y especialmente en España donde los pedidos han tomado cierta importancia en estos dos últimos años.

La especulacion no dejará de resentirse de las marchas y contra-marchas de la diplomacia, y por consiguiente es de prever que los meses que van á suceder hasta la primavera serán fatales para el crédito y los negocios en la Bolsa de París así como en los mercados de Inglaterra y Alemania.

No les queda más recurso en realidad á los amigos de la paz que pedir á Turquía que consienta en un armisticio de seis semanas. La Rusia se veria obligada entónces á decidirse y dar á conocer por fin sus intenciones.

El Gobierno sérvio sigue, sin embargo, tomando disposiciones para la campaña de invierno. Al efecto ha decretado una nueva leva que comprende todos los hombres válidos desde 42 á 52 años. El efectivo del ejército subirá con esta medida á 140,000 hombres. Eso revelá mas elocuentemente que cualesquiera referencia de periódicos, las pocas ganas que tiene el sérvio de llegar á un armisticio.

Si vale por otra parte dar crédito á las especies que hoy circulan, el armisticio le fuera al turco casi infructuoso. Los voluntarios rusos que militan en las filas sérvias, tienen pensado en caso de tregua pasar á Bulgaria, país que por no estar en guerra, no puede venir comprendido en la misma, y levantar el estandarte de la revuelta en todos sus ámbitos.

Los periódicos de Italia nos dán á conocer que están en toda actividad los trabajos electorales. El ministerio los favorece, pues ha contratado con las compañías de los caminos de hierro del alta Italia, central y meridional, y con varias compañías de vapores una rebaja de 75 por ciento en los billetes de ida y vuelta para los electores. Tambien tendrán billete gratuito hasta el 28 del corriente los individuos de la Cámara disuelta.

La emperatriz Eugenia va á establecerse en Italia y parece que trata de comprar la quinta de Quarto cerca de Florencia, que habia pertenecido a la hermana del Emperador de Rusia, la difunta gran duquesa María.

La Emperatriz Eugenia ha escrito al Rey, preguntándole si alguna razon política se opondría á su permanencia en Italia. Inútil es decir que Victor Manuel se ha apresurado á contestar satisfactoriamente.

La emperatriz Eugenia se inclinaba á establecerse en Milan donde la familia Bonaparte tiene tan sinceros amigos, como que en una suscripcion para erigir una estatua á Napoleon III, recogieron mas de cien mil francos; pero el invierno es allí demasiado crudo para su salud.

La corte del vecino reino de Portugal continua en Cascaes de donde segun los periódicos de Lisboa regresará á fines de Octubre.

Ha circulado, con cierta reserva, el rumor de que el rey don Fernando, padre de don Luis, solicitará de Roma una bula pontificia para anular su casamiento con la condesa de Edla, antigua cantatriz del teatro italiano. La prensa guarda completo silencio sobre el particular.

La Deuda flotante del Tesoro que hace tres años se pagó casi por completo convirtiéndose en Deuda consolidada, por la suma nominal de 38.000,000,000 *reis*, apareció en 50 de Setiembre último elevada á 9,880 *contos*. Es decir, el gabinete actual consolidó el año de 1875 la Deuda flotante del Tesoro, y desde entónces ha creado otra de 2.200,000 libras esterlinas, á pesar del grande aumento que en estos últimos tiempos han experimentado los réditos publicos. Trátase de negociar en Lóndres un empréstito consolidado, que las Cortes sin duda aprobarán.

Segun el *Diario do Governo*, el Sr. baron de Maynard, encargado de Negocios de Francia ha dado una comida en honor de Mr. Charles Tellier, inventor del sistema de la conservacion de las carnes, por medio del frio artificial. A esta comida estuvieron, invitados, el ministro de Austria, dos caballeros portugueses y un brasileño, además de algunos hombres de ciencia que acompañan á Mr. Tellier en su expedicion. Entre otros platos sirvióse un excelente *roast-beef* y una pierna de carnero, conservados más de veinte días por el sistema *frigorífico*. El más exigente gastrónomo no encuentra diferencia alguna entre las carnes conservadas, segun el sistema Tellier, y las frescas. La parte técnica del problema referente á la conservacion, esta resuelta victoriosamente; resta solo la parte económica. Mr. Tellier se dirige al Sur americano, donde, como es sabido abunda el ganado y se propone hacer experimentos en grande escala. Si los gastos de compra, conservacion y transporte de las carnes, de América á Europa, no pasan del precio medio que actualmente tienen en los grandes centros de consumo de nuestro con-



tinente, será Mr. Tellier un bienhechor de la humanidad, como es ahora por el estudio y por el valor con que acomete la empresa, un hombre de notorio mérito.

**Correspondencia particular de EL ECO DE NAVARRA,**

Madrid 19 de Octubre de 1876.  
Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Es poco menos que imposible fijar en estos momentos la actitud de los constitucionales sagastinos. A decir verdad, la mayor parte de los adeptos á esta fracción aseguran que su jefe civil se halla completamente de acuerdo con las declaraciones de la *Iberia*, mas en opinion de los unionistas, ni las manifestaciones del señor Sagasta han sido todo lo explícitas que se supone, ni pueden decidir la balanza interin no obtengan la aprobacion del duque de la Torre, cosa que consideran muy difícil despues de la entrevista que tuvo el dia pasado con el señor Ulloa.

El general Serrano, dicen los espresados señores, se halla completamente de acuerdo con los constitucionales que aceptan sin reservas el Código fundamental vigente: así lo dijo el señor Ulloa, y siendo esto cierto ¿cabe admitir que en la conferencia celebrada con el señor Sagasta se manifiesta conforme con la manera de ver de este hombre politico, tan opuesta á la del señor Ulloa? Para admitirlo sería necesario suponer, valiéndome de una frase vulgar, pero gráfica, que el general Serrano es del último que llega, cosa que debe rechazarse por completo; por tanto, es necesario suponer que si las manifestaciones del señor Sagasta han sido tales como se pretende, habrán de modificarlas ó tendrá que resignarse á quedar en minoria, y esto no es muy admisible tratándose del jefe civil de una comunión no muy estensa aunque importante por la calidad de sus hombres y por lo mucho que pueden influir en determinadas circunstancias.

Sin embargo, se cree con fundamento que no habrá necesidad de que se lleve á efecto la reunion anunciada porque está ya todo acordado, y que si existiera alguna incidencia por resolver, los mas caracterizados del partido se encargarán de hacerlo por sí y ante sí, en la seguridad de que sus acuerdos serán acatados por la colectividad sin vacilacion de ningun género.

Anúnciase que para dentro de un plazo corto habrá una reunion que se proponen tener los radicales monárquicos, con el fin de fijar de una manera clara su actitud politica en vista del estado que ofrecen los que fueron sus correligionarios, con los que no pueden ya figurar juntamente, una vez que abjuraron de sus ideas monárquicas y de la imposibilidad de continuar en la situacion que han tenido hasta el dia. Con dicho motivo se dice que varios monárquicos radicales se muestran inclinados á ingresar en las filas de los constitucionales, sus afines; con tanta mas razon cuanto que no pueden formar iglesia aparte, dadas las tendencias de constituir dos grandes partidos, uno liberal y otro conservador, proyecto que se cree sea un hecho ántes de concluir el año. Otros de dicha comunión, aunque no hostilizan el pensamiento, suponen que aun no es llegado el caso para tomar esta resolucioin, mayormente cuando en su concepto no están zanjadas las diferencias que se dice existen entre progresistas y unionistas del

partido constitucional, y que cuando se sepa á ciencia cierta cual de los dos ha triunfado, entonces será el momento, si es favorable á los primeros. Tambien hay radicales monárquicos de reconocida importancia que se muestran intransigentes y resueltos á retirarse á la vida privada, antes que pasarse á otro campo. Como dejo dicho, todo esto no son más que opiniones de los que mas tarde han de resolver la cuestion en el sentido mas conveniente.

De Cádiz y Alicante se han recibido telegramas, participando el embarque de cuatro batallones, dos en cada puerto, con rumbo á Cuba; de modo que puede asegurarse que el dia 20 del próximo quedarán embarcados los 24.000 hombres destinados á reforzar el ejército de nuestra grande Antilla. Suyo afectísimo, amigo.—N.

**CRONICA LOCAL.**

A continuacion insertamos la siguiente carta que se nos remite para su insercion por un suscriptor de Tudela.

Dice asi:

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Mi apreciable amigo: de regreso de mi viaje á Cintruéñigo recibo los últimos números del periódico que tan dignamente dirige y entre otros sueltos veo uno que se ocupa de la mala calidad del tabaco que se espense en los estancos.

A propósito de esta materia voy á referirle lo que me ocurrió en el mencionado pueblo. Un Domingo, me dijo mi patrona; hoy voy á ponerle una comida suculenta muy del gusto de V. señorito, (porque aquí á todo el que lleva cosa que se parece á levita se le llama Señorito); tengo una perdigana que mi marido cazador me ha traído; yo la aderezaré como se debe y se vá V. á chupar los dedos. ¿Qué me cuenta V? le contesto. ¡Oh la mejor de las patronas! ¡Oh feliz de mí! ¡Dichoso mortal! ¡Terque, cuaterque Beatus! Inmediatamente, dije para mi capote; pues ese manjar acompañado del rico vino que aquí se cria, me vá á proporcionar la más dulce satisfaccion, el dia más venturoso; eso requiere además saborear un rico Beguero que de seguro me lo elegirá el encargado del estanco que es mi amigo. Dicho y hecho, me lanzo á la calle; entro en el chiribitil dó se espense ese artículo, le espongo al vendedor mi posicion, y me dice; hoy vá V. á verse obligado á darme anticipadas gracias por lo bien servido; en efecto, á fuerza de revolver paquetes, me entrega uno y me dice: «este solo se dá á los amigos.» Regreso á mi posada, orgulloso con mi coracero; comi hasta los huesos de mi perdigana, que estaba sabrosísima, hice lo mismo con los postres, y por último saqué del bolsillo mi anhelado puro; lo enciendo, mis labios dan principio á la operacion, aún no lo habia aspirado tres veces, cuando sentí en todo mi cuerpo un estremecimiento convulsivo, nauseas bómitos; que se yo. Comienzo á dar gritos, al oírlos entra la patrona asustada. ¿Qué es eso Señorito? ¿Qué le hapasado á usted? Está tembloroso, se ha puesto pálido, ¿qué le sucede? Que se yo, le respondo, váya V. por Dios á llamar á un médico; que me traigan café Nervino, la rebalenta arábica, los específicos del Doctor Garrido que hacen á los hombres inmortales, en fin, corra V., vuele, que yo me muero. Pero señor, si aqui no hay más que una mala botica, y en ella no pueden encontrar nada de lo que se pide; por otra parte el médico y el cirujano se han ido á los toros de C: ¿qué hacer

en tan grande apuro? por fin á la ama se le ocurre propinarme una taza de agua caliente, que es la medicina más inofensiva y menos peligrosa; la tomo y gracias á Dios ella me sosegó y pude volver á mi perdida tranquilidad: yo con mis dolores no advertí que todavía empuñaba entre mis dedos el coracero que traje del estanco, más si la patrona, que me dijo: Señorito, ¿qué es eso que tiene en la mano que huele tan mal? ¡Calle! pues es el cigarro que fumaba cuando me sentí tan malo; no hay remedio, éste es la causa de haber estado á las puertas de la eternidad; pero está muerto, digo, apagado; pues nada, hay que hacerle la diseccion anatómica y ver lo que contiene dentro de su cuerpo, este es el que ha estado al punto de causar mi muerte: enseguida me armé de un bisturi ó sea de una navajita, lo abro por medio y ¡Dios mio! Que es lo que abrigaba en sus entrañas el infeliz coracero! Ojas secas de parra, pelos desmenzados de Filipinas y Quentuchi; ¿que se yó? Entónces no pude menos de exclamar con el quinto de marras ¡Padre mio! aquí se vive de milagro! Fumadores al por menor ¡Estamos frescos!

Suyo afectísimo amigo, B. B.

Hemos recibido el número 20 de la *Gaceta del Ministerio Fiscal*, interesante revista que vé la pública luz en Madrid, y cuyo sumario es el siguiente:—Seccion legislativa.—Varias disposiciones.—Seccion de Jurisprudencia.—Civil.—Criminal.—Administrativa.—Competencias.—Memoria general del Ministerio de Hacienda.—Direccion general de los registros civil, de la propiedad y del Notariado.—Seccion doctrinal.—Inviolabilidad de la jurisdiccion.—Seccion de consultas.—Le contesta á la 13.—Revista de tribunales.—Causa por falsificacion de efectos timbrados de la Fábrica nacional del sello y su espendicion.—1.º Introduccion.—2.º Reseña de la causa que por los espresados hechos se sigue en el Juzgado de Buena.—Vista de Madrid.—3.º Observaciones.—Asuntos generales y noticias.—Anuncios.

Recomendamos nuevamente á nuestros abonados la citada publicacion, pudiendo suscribirse en la administracion establecida en Madrid, Travesía del Fuocar, 19, principal derecha.

Obras completas de Paul de Kok. La edicion que publica el editor de Barcelona D. Salvador Manero acaba de enriquecerse con la publicacion de «La mujer, el marido y el amante» de aquel célebre autor y una de las que más han contribuido á su fama. La circunstancia de ir cada tomo adornado con una lámina y su ínfimo precio de 4 reales popularizarán aun mas entre los aficionados, las obras que se publican en esa edicion.

La Compañía acrobática y gimnástica que actua en el Circo de la calle de la Estafeta, dará en el dia de mañana dos funciones, haciendo tanto en la de la tarde como en la de la noche, todo lo más escogido y variado de sus trabajos.

Salte para Zaragoza y la reemplaza otra que dirige el acreditado artista Sr. Loyal, á cuyo efecto se están haciendo grandes reformas en el Circo.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA.**

Este Ayuntamiento, en sesion del dia 11 del actual, acordó que el dia 1.º de Noviembre próximo queden amortizadas por sorteo 500 Obligaciones al portador de la 1.ª Emision de 1.º de Abril de 1874; y habiéndose procedido á dicho sorteo en una de las Sa-

las Consistoriales, ante la Comision de Hacienda, han resultado amortizadas las siguientes Obligaciones.

*Numeracion de las obligaciones amortizadas.*

- 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90.
- 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99.
- 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107.
- 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115.
- 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123.
- 124. 125. 126. 127. 128. 141. 142. 143.
- 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150.
- 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218.
- 219. 220. 221. 222. 237. 238. 239. 240.
- 241. 242. 243. 244. 245. 246.
- 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318.
- 318. 320. 331. 332. 333. 334. 335. 336.
- 337. 338. 339. 340. 361. 362. 363. 364.
- 365. 366. 367. 368. 369. 370.
- 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418.
- 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426.
- 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434.
- 435. 436. 437. 438. 439. 440. 451. 452.
- 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460.
- 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538.
- 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546.
- 547. 548. 549. 550. 581. 582. 583. 584.
- 585. 586. 587. 588. 589. 590.
- 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668.
- 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676.
- 677. 678. 679. 680.
- 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718.
- 719. 720. 731. 732. 733. 734. 735. 736.
- 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744.
- 745. 746. 747. 748. 749. 750.
- 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808.
- 809. 810.
- 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938.
- 939. 940. 951. 952. 953. 954. 955. 956.
- 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964.
- 965. 966. 967. 968. 969. 970. 971. 972.
- 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980.
- 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988.
- 989. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996.
- 997. 998. 999. 1000.

En su consecuencia, los poseedores de estas Obligaciones que deseen no retardar el cobro, las presentarán con sus cupones corrientes desde el 1.º de Noviembre próximo en la Contaduría de este Ayuntamiento, á fin de facilitarles las correspondientes facturas para cobrar en el acto el capital é intereses proratiados hasta el referido dia, en la inteligencia de que los que descuiden su presentacion más tiempo del prefijado no podrán bajo concepto alguno reclamar abono de mayores intereses que los pertenecientes al vencimiento de la citada fecha de 1.º de Noviembre viniente.

Todo tenedor de estas Obligaciones que en lugar de percibir su importe, prefiera la conversion por otras de iguales condiciones creadas por el Excmo. Ayuntamiento con autorizacion de la Excmo. Diputacion, si bien con reduccion del interés que es el de 5 por ciento anual, podrá solicitarlo por escrito á dicha Contaduría municipal antes de terminar el dia 1.º de Noviembre próximo, desde el cual disfrutará los capitales convertidos en estas Obligaciones, el interés correspondiente al tipo de 5 por ciento anual, y será provisto de un resguardo provisional que se cangeará en su dia por las láminas definitivas.

Lo que de orden del Excmo. Ayuntamiento se anuncia al público para su conocimiento y efectos correspondientes.

Pamplona 16 de Octubre de 1876.—  
Eduardo Harregui, Secretario.



**SECCION DE ANUNCIOS.**

**SOCIEDAD DE INMIGRACION EUROPEA**  
(de Lima.)

Concesion gratuita de terrenos fértiles en el Perú.—El Gobierno peruano ofrece ventajas considerables a los inmigrantes.—Pasaje a precios muy reducidos.—Para más pormenores, dirigirse á los Sres. cónsules del Perú y á Monsieur Louis MORTIER., rue Judaïque, 89, á Bordeaux (Francia), agente especial para toda Europa. 28

**AVISO IMPORTANTE.**

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á *Médecus*, 15, Royal Square, Jersey, INGLATERRA.

**LICORDEORO**

compuesto de simples odoríferos, de simples balsámicos y de partículas de oro, cuya absorcion ha sido siempre considerada como un precioso elemento higiénico, es excelente para todos. Las señoras podrán beberle sin temor por ser de un sabor exquisito y producir un calor esencialmente benéfico. Hasta los niños podrán tomarle porque el alcohol que lo compone es tan puro, el aroma que exhala tan suave y calmante que este licor dorado no puede dejar de convenirles.

**CHABOSEAU & PAYEN**, privilegiados en Francia y en el extranjero. Depósito central, 6, boulevard Montmartre, en París.—En España: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid.

Litro, por mayor 50 rs., por menor 56.  
1/2 id. » 15 » 18.  
1/4 id. » 9 » 12.

En Pamplona, plaza del Castillo, casa de Justo Ibañez.

**MANUAL DEL AGRIMENSOR**

AL ALCANCE DE LOS QUE POSEAN LOS ELEMENTOS NECESARIOS DE ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA.

Curso completo de ejercicios de topografía aplicados á la medición de terrenos y levantamiento de planos,

por **D. MARIANO ARTEAGA.**

Esta obra que acaba de publicarse en Pamplona, se divide en tres secciones que comprenden las primeras nociones de geometría, agrimensura y nivelaciones detalladas. Consta de un tomo de 100 páginas en 4.º y contiene además 23 láminas litografiadas en pliego y medio pliego con multitud de resultados obtenidos.

PRECIO DE LA OBRA 20 RS. VN.  
Puntos de venta.

- En Pamplona... { Imprenta y librería de Roman Velandia, san Nicolás núms. 15 y 17.  
En casa del Autor, Zapatería, 50, 2.º
- En Tafalla..... D. Domingo Pinillos.
- En Tudela..... D. Martín Sasturain.
- En Estella..... D. Pedro Carmona.
- En Madrid..... { Librería Sr. Durán, Carrera de San Gerónimo.  
id. Sr. San Martín, Puerta del Sol.  
id. Sr. Bailli Bailhery, Plaza de Santa Ana.  
id. Sr. Murillo, Calle de Alcalá. 7

**GACETA RURAL.**

REVISTA QUINCENAL DE LOS CAMPOS.  
por una sociedad de labradores.

Se han publicado los números 1.º al 10.º Sale á luz los días 15 y 30 de cada mes, en cuadernos de 16 páginas, á dos columnas.

**PRECIO DE LA SUSCRICION.**

|                     |                        |
|---------------------|------------------------|
| En la península.    | Ultramar y extranjero. |
| Tres meses... 8 rs. | Tres meses... 12 rs.   |
| Seis id... 16       | Seis id... 22          |
| Un año... 32        | Un año... 44           |

Dirigirse á D. Mariano de la Lama, Huertas, 40, bajo derecha.  
Véase el prospecto donde constan los regalos que se hacen á los suscritores.  
Se remitirá gratis á cuantos lo soliciten.

**ORIZALINE**  
DEL DOCTOR JAMES SMITHSON

Para volver inmediatamente á los cabellos y á la barba su color natural en todos matices.

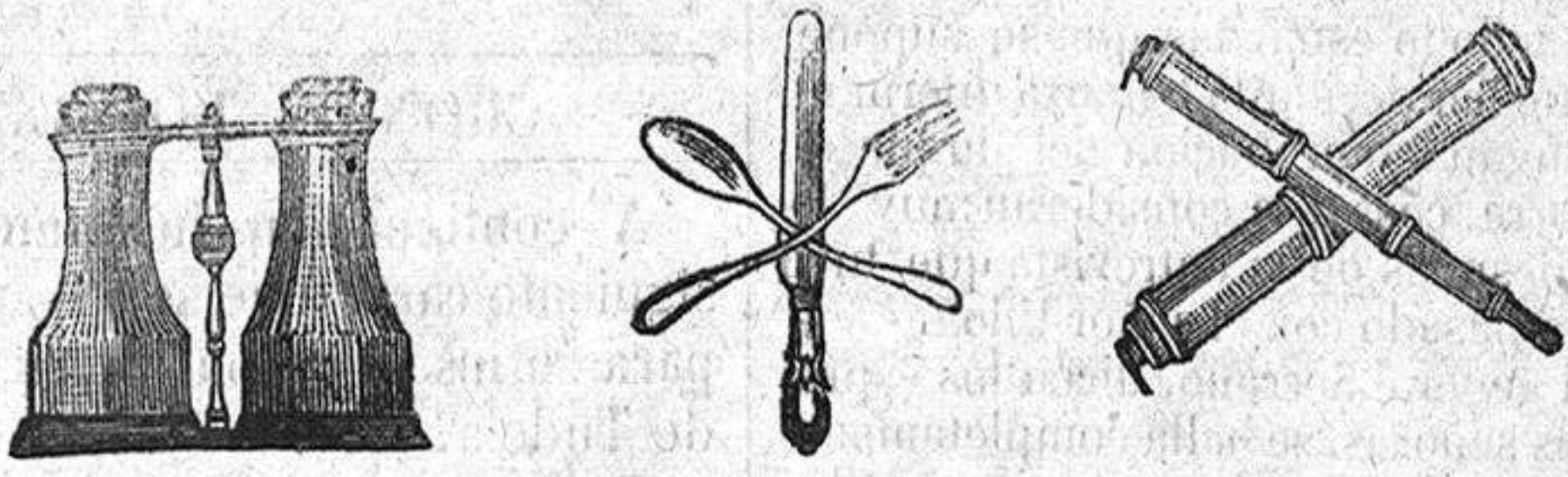
207 rue S<sup>te</sup> HONORE, PARIS

Con esta Tintura no hay necesidad de lavar la cabeza ni antes ni despues, su aplicacion es sencilla y pronto el resultado; no mancha la piel ni daña la salud.  
Casa L. LEGRAND, Perfumista en París y en las principales Perfumerías y Peluquerías de España.

**NO MAS OPERACIONES DE OJOS.**

EL AGUA CELESTE del doctor Rousseau, para la cura radical de las enfermedades de ojos, cataratas, amaurosis, inflamaciones etc.; fortifica las vistas débiles, quita la gota serena y aplaca los dolores, por muy vivos que sean.—Las personas que aún advierten los efectos de sombras y opacidades pueden estar seguras de recobrar la vista en diez ó quince dias. En París, casa de M. P. Paul Ron (sucesor, *Jacquet de May*), farm. 12, rue de Saint-Peres.

Precio en España, 42 rs. frasco.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, sus depositarios de Madrid y provincias.  
Se encuentra también en casa de los mismos depositarios el verdadero CACHOU DI BOLOGNE, por demás útil á los fumadores. Precio, 3 reales.



Se acaba de recibir gran surtido de papel pintado para habitaciones, de última novedad y buen gusto.—En el mismo se ha recibido gran coleccion de bisutería, perfumería quinca-lla de varias clases, objetos de escritorio, papel, sobres de todos tamaños, instrumentos de ciencias.—Se hacen las composturas de Optica.—*Casa del Optico, Chapitela 21.*

**EL ECO DE NAVARRA,**

**SUSCRICION.**

|                                     |         |
|-------------------------------------|---------|
| Por un mes. . . . .                 | 4 Rvon. |
| Por tres meses. . . . .             | 12 id.  |
| <b>FUERA DE LA CAPITAL.</b> . . . . | 12 id.  |
| <b>EXTRANJERO</b> . . . . .         | 22 id.  |

No se admiten suscripciones de fuera por menos tiempo que tres meses. Su importe puede remitirse en sellos de franqueo ó letras del Giro mútuo. Se venden números sueltos á medio real.

ANUNCIOS. Se admiten para su insercion á *cuartillo de real* línea para los suscritores y á *medio real* para los que no lo son, sin que por ningun concepto se rebaje este tipo. Si el anuncio se publica más de seis veces podrá convenirse un arreglo con el Administrador del periódico.

Se suplica á las personas que manden anuncios para su insercion, pongan al pié del mismo el número de veces que quieren que se publique.  
El menor anuncio costará 2 rs. aunque no llegue el total de las líneas á componer esta cantidad.—Las esquelas de defuncion y aniversario se insertarán á 16 reales.

**AVISO**

**A LOS CONSUMIDORES.**

Chocolates de Zaragoza de la acreditada fábrica de Don José María Serrate; precios de 4, 5, 6, 7 y 8 reales libra muy superiores.  
Depósito, casa de Justo Ibañez Plaza del Castillo, núm. 33.

**VENTA DE CASA.**

Se anuncia la venta de una casa con su tahona, sita en la calle de San Lorenzo núm. 18; la persona que quiera interesarse en su compra, se avistará con doña Juana Jausarás, calle de Santo Domingo número 37.

**CABALLOS.**

Para satisfacer el gusto que por la equitacion se ha desarrollado entre los jóvenes de Pamplona, se ha planteado en la *calle de Espoz y Mina*, 5, un establecimiento donde los aficionados podrán alquilar caballos para paseo, á precios convencionales segun la calidad del caballo y de la montura; también las hay con equipo militar para los señores Jefes y Oficiales que necesiten caballo para revistas ó ejercicios. En el mismo establecimiento se admiten á pupilo caballos de regalo que serán cuidados con el mayor esmero.

**AVISO.**

Se arrienda la casa núm. 9 de la calle San Nicolás, en la calle Chapitela número 8 y 10 tienda, darán razon.